Guayaquil, 8 de Mayo, 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PREFOT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cumpliendo con expresas disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, los Estados Finacieros cortados al 31 de diciembre de 1996, hay que tomar en consideración que la empresa tuvo vida jurídica desde el 12 de Diciembre de 1996, por lo que solo se refleja el pasivo y patrimonio de cuando se constituyo como tal.

Atentamente,

MARGARITA PALADINES LUZURIAGA
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL